

PLANES DE PENSIONES

La continua pérdida de poder adquisitivo de las pensiones tanto actuales como las que están por llegar, hace que cada vez más tengamos que ir mirando al ahorro privado y guardar para luego poder tener un nivel de vida digno al llegar la jubilación.

Los planes de pensiones, son un producto financiero de ahorro orientado a la jubilación en la cual el inversor hace aportaciones periódicas, para generar un ahorro del que poder disponer en la jubilación bien en un único pago, o de forma mensual.

A día de hoy solo se permite rescatar este dinero en caso de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento, desempleo de larga duración y enfermedad grave. La última novedad consiste en dar la posibilidad al ahorrador de retirar todas las aportaciones que tienen más de 10 años de antigüedad junto con los rendimientos generados.

Si piensa contratar un plan de pensiones tenga en cuenta lo siguiente:

Asesoramiento: Acuda a un asesor financiero que le ayudará a elegir según su situación económica y personal. Elegir directamente en el banco sin ver otras opciones y decantarse solo por el nombre que le hayan dado al producto es un error. Tenga en cuenta que esta decisión le acompañará muchos años.

Aportaciones periódicas: Aquel que tiene un plan de pensiones conoce su ventaja fiscal por lo que con carácter general hace dos tipos de aportaciones. Una mensual de importe pequeño y otra en el mes de diciembre normalmente de un importe mayor con el objetivo de mejorar su declaración de la renta.

Se puede cambiar: Si un plan de pensiones no cumple con las expectativas, lo recomendable es cambiarlo. Afortunadamente se puede cambiar de un plan de pensiones a otro sin ningún coste fiscal.

¿Qué cantidad debo ahorrar? Para conseguir un ahorro significativo aquellos que empiecen a ahorrar a los 35 años pueden aportar un 10% del sueldo, mientras que si se empieza con 45 años el esfuerzo debe ser mucho mayor para conseguir acumular el mismo importe.

Comisiones: Estas han bajado un poco y dependerán de si la inversión del plan la realizan en renta fija, variable o mixta. Es algo que debemos vigilar ya que hay que evitar que la rentabilidad obtenida se vea lastrada por unas comisiones altas.

Rentabilidades: Hay que posicionarse en aquellos Planes que tienen una buena rentabilidad media histórica en los últimos 5 años.

Regalos: Ojo con esto. Cambiar de Plan por el regalo puede ser un caramelo envenenado. Un plan debe venderse por su rentabilidad y no por un aspirador para el coche. Además suelen venir aparejado con un compromiso de permanencia muy largo por lo que en caso de que la rentabilidad sea mala no podemos cambiarlo y las comisiones también suelen ser de las más caras.

Elegir puede ser complejo por lo que es aconsejable que contacte con un asesor financiero ajeno a la entidad financiera que le ayudará a escoger según sus necesidades y posibilidades.

www.asesoriafranciscourena.com